

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1870.

PADRON PARCIAL que yo *Dago Jimenez Perea*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle de *San Vicente*, número *1* parroquia de *San Mateo*, y que llevo dicha casa en *arrendamiento*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. de indivi- duos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre. •	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.  Vecino y jefe de la casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- tura. Años. Meses.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo. Años. Meses.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino. Años Meses.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses.		
1	<i>Dago Jimenez</i>		<i>casado</i>	<i>60</i>		<i>Jumilla</i>			<i>San Vicente</i>				<i>casado</i>
2	<i>Ana Elean Yencero</i>	<i>casada</i>	<i>to</i>	<i>to</i>		<i>to</i>	<i>to</i>		<i>to</i>			<i>to</i>	<i>to</i>

